Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

Núm. 359 | 15 de septiembre de 2010 | SUMARIO . Pág. 32974

SUMARIO

Páginas

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 964-I[1]

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. David Rubio Mayor y D. Octavio César Cantalejo Olmos, instando a la Junta de Castilla y León a establecer nuevas medidas destinadas a paliar los daños producidos a los ganaderos por los ataques del lobo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 21 de septiembre de 2009. 32981

P.N.L. 1011-I[1]

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y Dña. Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta de Castilla y León a la instalación del equipo necesario de radioterapia en el Complejo Hospitalario de Soria para el tratamiento de los pacientes de dicha provincia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 22 de octubre de 2009. 32982

P.N.L. 1034-I[1]

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la puesta en marcha de diversas medidas relativas a patologías renales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 13 de noviembre de 2009. 32983

Cortes de Castilla y León

Firmado digitalmente por Cortes de Castilla y León
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=Castilla y León, o=Cortes de Castilla y León, ou=Sección de Publicaciones Oficiales, serialNumber=S4733001D, cn=Cortes de Castilla y León
Fecha: 2010.09.15 09:27:16 +02'00'

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura
Núm. 359 15 de septiembre de 2010 SUMARIO . Pág. 32975

Páginas

P.N.L. 1042-I[1]
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a mantener el servicio de lavandería del Complejo Hospitalario de Salamanca como servicio público y a preservar los puestos de trabajo de ese servicio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 251, de 18 de noviembre de 2009. 32984

P.N.L. 1056-I[1]
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a aumentar en un día más la consulta de cardiología en el CEP de Arenas de San Pedro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 257, de 2 de diciembre de 2009. 32985

P.N.L. 1242-I[1]
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. María Blanco Ortúñez y Dña. Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar a la Diputación Provincial de Valladolid la constitución del Consorcio Provincial de Residuos con el objeto de cumplir los principios básicos contenidos en la Estrategia Regional de Residuos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010. 32986

P.N.L. 1243-I[1]
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Blanco Ortúñez, D. Jorge Félix Alonso Díez y Dña. Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta de Castilla y León al sellado de las escombreras ilegales existentes en la provincia de Valladolid en el plazo de esta legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010. 32987

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura
Núm. 359 15 de septiembre de 2010 SUMARIO . Pág. 32976

Páginas

P.N.L. 1288-I[1]
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, D. José Ignacio Martín Benito y D. Manuel Ramos Pascual, instando a la Junta de Castilla y León a garantizar la depuración de las aguas de El Puente de Sanabria, entidades de población vecinas y entidades de población del Valle del río Truchas (Zamora), y a sacar a licitación y comenzar la construcción de la depuradora de El Puente de Sanabria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 335, de 21 de junio de 2010. 32988

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

Acuerdos

ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos Acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León. 32989

Declaraciones Institucionales (D.I.)

D.I. 12-III
DECLARACIÓN INSTITUCIONAL de las Cortes de Castilla y León en defensa del Sector del Carbón en la Comunidad Autónoma. 32996

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 576-I
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Redondo García, relativa a posición del Presidente de la Junta y de su partido en la Unión Europea respecto del Real Decreto que prima el consumo de carbón autóctono frente al carbón importado. 32998

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura
Núm. 359 15 de septiembre de 2010 SUMARIO . Pág. 32977

Páginas

P.O. 577-I
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a iniciativas del Presidente de la Junta ante la Comisión Europea para que dictamine a favor del Real Decreto que incentiva la producción de carbón nacional. 32999

P.O. 578-I
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a recortes efectuados en las ayudas individuales destinadas a favorecer la autonomía personal de personas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de dependencia de nuestra Comunidad. 33001

P.O. 579-I
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a reestructuración de la Administración para contener el gasto público. 33002

P.O. 580-I
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a valoración de los indicadores económicos más significativos. 33003

P.O. 581-I
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a declaraciones del Consejero de Educación sobre recortes en inversiones educativas. 33004

P.O. 582-I
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a valoración de la Junta de la campaña “Abrimos en Verano 2010”. 33005

P.O. 583-I
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a medidas previstas por la Junta para ayudar a los sectores ganaderos a mantener abiertas sus explotaciones. 33006

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura
Núm. 359 15 de septiembre de 2010 SUMARIO . Pág. 32978

Páginas

P.O. 584-I
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a no presentación por la Junta de un estudio epidemiológico completo en el que se expliquen las causas de la muerte masiva de ciervos. 33008

P.O. 585-I
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a demandas de mejoras de servicios sanitarios para la zona de Guardo. 33010

P.O. 586-I
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a valoración de la Junta del cumplimiento que el Presidente de la Junta realizó con Soria. 33012

P.O. 587-I
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a valoración de la Junta de la aparición de restos arqueológicos por la zona por la que discurriría la autovía entre León y Valladolid. 33014

P.O. 588-I
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a plazos estimados por la Junta para que en el Centro Hospitalario de León se puedan practicar intervenciones quirúrgicas pediátricas. 33016

P.O. 589-I
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a medidas puestas en marcha por la Junta para controlar el problema de la obesidad infantil en Castilla y León. 33018

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura
Núm. 359 15 de septiembre de 2010 SUMARIO . Pág. 32979

Páginas

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 982-I
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cumplimiento del convenio suscrito por la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de San Pedro Manrique el 11 de diciembre de 2007 para la construcción en dicho municipio de veinte viviendas protegidas. 33020

P.O.C. 983-I
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a qué objetivos del Programa de "empresas tractoras" se han alcanzado y cuáles han sido sus efectos sobre el tejido productivo de nuestra Comunidad Autónoma. 33022

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4084-I
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cuáles son las actuaciones concretas en la provincia de Soria del Plan de Carreteras 2008-2020. 33024

P.E. 4085-I
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cómo serán cubiertos los puestos de trabajo del área operativa y de trabajo del edificio institucional de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria. 33026

P.E. 4086-I
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a qué tipo de encuentros o seminarios se tiene previsto realizar en el área de encuentros y seminarios del edificio institucional de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria. 33028

Páginas

P.E. 4087-I
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a qué tipo de servicios hoteleros están proyectados para la cúpula de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria. 33030

P.E. 4088-I
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cuántos empleos se prevé crear en cada una de las áreas hotelera, expositiva, de encuentros y seminarios y operativa y de trabajo del edificio institucional de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria. 33032

P.E. 4089-I
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a fecha prevista para la finalización del proyecto del edificio institucional de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria y sobre cuántos metros cuadrados se destinarán en el mismo a cada una de sus distintas áreas. 33034

P.E. 4090-I
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el Programa de "empresas tractoras" anunciado por el Consejero de Economía y Empleo en su comparecencia para exponer el programa de la actual legislatura. 33036

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PNL 964/7 . Pág. 32981

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 964-I[1] *DESESTIMACIÓN por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. David Rubio Mayor y D. Octavio César Cantalejo Olmos, instando a la Junta de Castilla y León a establecer nuevas medidas destinadas a paliar los daños producidos a los ganaderos por los ataques del lobo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 21 de septiembre de 2009.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 964-I[1], presentada por los Procuradores D. David Rubio Mayor y D. Octavio César Cantalejo Olmos, instando a la Junta de Castilla y León a establecer nuevas medidas destinadas a paliar los daños producidos a los ganaderos por los ataques del lobo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 229, de 21 de septiembre de 2009.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2010.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1011-I[1] *DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y Dña. Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta de Castilla y León a la instalación del equipo necesario de radioterapia en el Complejo Hospitalario de Soria para el tratamiento de los pacientes de dicha provincia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 22 de octubre de 2009.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1011-I[1], presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y Dña. Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta de Castilla y León a la instalación del equipo necesario de radioterapia en el Complejo Hospitalario de Soria para el tratamiento de los pacientes de dicha provincia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 244, de 22 de octubre de 2009.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de septiembre de 2010.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1034-I[1] *DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la puesta en marcha de diversas medidas relativas a patologías renales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 13 de noviembre de 2009.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1034-I[1], presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la puesta en marcha de diversas medidas relativas a patologías renales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 250, de 13 de noviembre de 2009.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de septiembre de 2010.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PNL 1042/7 . Pág. 32984

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1042-I[1] *DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a mantener el servicio de lavandería del Complejo Hospitalario de Salamanca como servicio público y a preservar los puestos de trabajo de ese servicio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 251, de 18 de noviembre de 2009.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1042-I[1], presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a mantener el servicio de lavandería del Complejo Hospitalario de Salamanca como servicio público y a preservar los puestos de trabajo de ese servicio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 251, de 18 de noviembre de 2009.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de septiembre de 2010.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1056-I[1] *DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a aumentar en un día más la consulta de cardiología en el CEP de Arenas de San Pedro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 257, de 2 de diciembre de 2009.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1056-I[1], presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a aumentar en un día más la consulta de cardiología en el CEP de Arenas de San Pedro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 257, de 2 de diciembre de 2009.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de septiembre de 2010.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1242-I[1] *DESESTIMACIÓN por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. María Blanco Ortúñez y Dña. Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar a la Diputación Provincial de Valladolid la constitución del Consorcio Provincial de Residuos con el objeto de cumplir los principios básicos contenidos en la Estrategia Regional de Residuos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1242-I[1], presentada por las Procuradoras Dña. María Blanco Ortúñez y Dña. Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar a la Diputación Provincial de Valladolid la constitución del Consorcio Provincial de Residuos con el objeto de cumplir los principios básicos contenidos en la Estrategia Regional de Residuos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 311, de 22 de abril de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2010.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1243-I[1] *DESESTIMACIÓN por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Blanco Ortúñez, D. Jorge Félix Alonso Díez y Dña. Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta de Castilla y León al sellado de las escombreras ilegales existentes en la provincia de Valladolid en el plazo de esta legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1243-I[1], presentada por los Procuradores Dña. María Blanco Ortúñez, D. Jorge Félix Alonso Díez y Dña. Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta de Castilla y León al sellado de las escombreras ilegales existentes en la provincia de Valladolid en el plazo de esta legislatura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 311, de 22 de abril de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2010.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1288-I[1] *DESESTIMACIÓN por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, D. José Ignacio Martín Benito y D. Manuel Ramos Pascual, instando a la Junta de Castilla y León a garantizar la depuración de las aguas de El Puente de Sanabria, entidades de población vecinas y entidades de población del Valle del río Truchas (Zamora), y a sacar a licitación y comenzar la construcción de la depuradora de El Puente de Sanabria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 335, de 21 de junio de 2010.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1288-I[1], presentada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, D. José Ignacio Martín Benito y D. Manuel Ramos Pascual, instando a la Junta de Castilla y León a garantizar la depuración de las aguas de El Puente de Sanabria, entidades de población vecinas y entidades de población del Valle del río Truchas (Zamora), y a sacar a licitación y comenzar la construcción de la depuradora de El Puente de Sanabria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 335, de 21 de junio de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2010.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

Acuerdos

ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos Acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2010, ha conocido los Acuerdos de la Junta de Castilla y León, que a continuación se insertan, por los que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 113 de la citada Ley, ha acordado trasladarlos a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.
En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

7/359/16753

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2, de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
06/05/2010	2011	07.02.322A02.47002.0	104,91 %
	2011	07.02.322A01.47002.0	113,70 %
	2011	07.02.322A01.47002.0	103,09 %
	2011	07.06.322A02.47002.0	115,63 %
	2012	07.02.322A02.47002.0	107,09 %
	2012	07.02.322A01.47002.0	115,97 %
	2012	07.02.322A01.47002.0	105,15 %
	2012	07.06.322A02.47002.0	117,94 %
	2013	07.02.322A02.47002.0	72,84 %
	2013	07.02.322A01.47002.0	76,03 %
	2013	07.02.322A01.47002.0	71,50 %
	2013	07.06.322A02.47002.0	77,31 %

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, conciertos educativos.

Valladolid, 1 de septiembre de 2010.

EL CONSEJERO,
José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2, de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
20/05/2010	2011	04.02.261A02.76039.4	100,51 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, las actuaciones propuestas en el Área de Rehabilitación del centro urbano del Barrio del Carmen de Palencia.

7/359/16753

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
20/05/2010	2011	04.02.261A02.76056.4	90,48 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, financiar las actuaciones propuestas en el Área de Rehabilitación del centro urbano del Barrio del Carmen de Palencia.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
20/05/2010	2011	04.03.453A01.60101.0	70,58 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, el gasto correspondiente a la ejecución de diversos contratos encargados a la empresa pública *"Promoción de Viviendas, Infraestructuras y Logística, Sociedad Anónima (PROVIL, S.A.)*", dentro del XXI Plan Económico Financiero.

Valladolid, 1 de septiembre de 2010.

EL CONSEJERO,
José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2, de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
27/05/2010	2011	04.02.261A02.76056.3	93,07 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, la ejecución del proyecto Infraestructuras Urbanas Municipales en Fabero (León).

7/359/16753

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
27/05/2010	2011	04.02.261A02.76056.3	93,63 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, la ejecución del proyecto de adecuación urbana de la plaza de las Ventas de Albares, en Torre del Bierzo (León).

Valladolid, 1 de septiembre de 2010.

EL CONSEJERO,
José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2, de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, en la sesión de 24 de junio de 2010, a iniciativa de la Consejería de Hacienda, ha acordado autorizar la superación de los porcentajes establecidos en el artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, como consecuencia de la entrada en vigor de la modificación de los tipos impositivos del IVA. Dicho Acuerdo tiene la siguiente transcripción literal:

"Primero.- Se autoriza a los distintos órganos de contratación de la Administración de la Comunidad a sobrepasar los porcentajes máximos sobre el crédito inicial de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio corriente establecidos en el artículo 111.2 de la Ley de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, en todos aquellos expedientes de gasto cuya aprobación resulte necesaria para ajustar el importe de las obligaciones procedentes de las contrataciones efectuadas y que se encuentren afectadas por la modificación de los tipos impositivos del Impuesto sobre el Valor Añadido introducidos por el artículo 79 de la Ley de Presupuestos del Estado para el ejercicio 2010 en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, reguladora de dicho impuesto.

Segundo.- La presente autorización tendrá efectos hasta el 31 de diciembre de 2010".

Valladolid, 1 de septiembre de 2010.

EL CONSEJERO,
José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2, de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de

7/359/16753

Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
10/06/2010	2011	04.03.453A01.61109.2	117,96 %
	2012	04.03.453A01.61109.2	79,99 %
	2013	04.03.453A01.61109.2	54,33 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, la celebración del contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación en las carreteras y tramos de titularidad autonómica de la provincia de Burgos.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
10/06/2010	2011	04.03.453A01.61109.5	100,06 %
	2012	04.03.453A01.61109.5	62,08 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, la celebración del contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación en las carreteras y tramos de titularidad autonómica de la provincia de Salamanca.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
10/06/2010	2011	04.03.453A01.61109.6	105,89 %
	2012	04.03.453A01.61109.6	67,91 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, la celebración del contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación en las carreteras y tramos de titularidad autonómica de la provincia de Segovia.

7/359/16753

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
10/06/2010	2011	04.03.453A01.61109.9	111,56 %
	2012	04.03.453A01.61109.9	73,59 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, la celebración del contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación en las carreteras y tramos de titularidad autonómica de la provincia de Zamora.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
10/06/2010	2011	07.02.322A02.47002.0	104,10 %
	2011	07.06.322A02.47002.0	115,68 %
	2012	07.02.322A02.47002.0	106,27 %
	2012	07.06.322A02.47002.0	117,99 %
	2013	07.02.322A02.47002.0	72,88 %
	2013	07.06.322A02.47002.0	77,34 %

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, conciertos educativos.

Valladolid, 1 de septiembre de 2010.

EL CONSEJERO,
José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2, de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
24/06/2010	2013	04.03.453A01.61101	55,35 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, obras de conservación, renovación y señalización Burgos sur y Soria.

Valladolid, 1 de septiembre de 2010.

EL CONSEJERO,
José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ.

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 DI 12/7 . Pág. 32996

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

Declaraciones Institucionales (D.I.)

D.I. 12-III *DECLARACIÓN INSTITUCIONAL de las Cortes de Castilla y León en defensa del Sector del Carbón en la Comunidad Autónoma.*

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN EN DEFENSA DEL SECTOR DEL CARBÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión extraordinaria celebrada el día 24 de agosto de 2010, a propuesta de todos los Grupos Parlamentarios de la Cámara, aprobó por asentimiento la siguiente Declaración Institucional, D.I. 12-III:

«La Comisión Europea, en la reunión celebrada el pasado día 20 de julio, adoptó el acuerdo, por unanimidad, de prorrogar las ayudas a las explotaciones mineras deficitarias únicamente hasta el año 2014. El objetivo de esta propuesta es "garantizar el cierre definitivo de las minas no competitivas antes del 14 de octubre de 2014", según anunció el comisario europeo de la Competencia, Joaquín Almunia. Además, esta propuesta de la Comisión, que debe ser ratificada por el Consejo de Ministros de Energía, prevé que las ayudas al funcionamiento sean decrecientes en el tiempo, con una reducción de, al menos, el 33% en un período de 15 meses. En caso de que la mina deficitaria no haya cerrado a 1 de octubre de 2014, el beneficiario tendría que devolverlas al Estado.

La nueva política comunitaria limita las ayudas para el funcionamiento a aquellas empresas mineras que dispongan de un plan de cierre, y plantea que las subvenciones tienen que dirigirse de forma creciente a pagar los costes sociales y ambientales del cierre.

En la misma reunión, la Comisión Europea decidió retrasar hasta septiembre su dictamen sobre el Real Decreto elaborado por el Gobierno español para dar preferencia a la producción eléctrica con carbón nacional y garantizar el consumo de los 10 millones de toneladas que se producen anualmente en España.

Las Cortes de Castilla y León manifiestan su máxima preocupación y rechazo ante las dos decisiones adoptadas por la Comisión Europea, la de aplazar el dictamen sobre el Real Decreto español para dar preferencia a la producción eléctrica con carbón nacional y la de fijar las ayudas exclusivamente a un plan de cierre, además a 2014, sin dar opción a un plan de acceso de reservas.

7/359/16754

Ambos acuerdos tienen una incidencia directa sobre el sector, hasta ahora considerado por las propias autoridades europeas como estratégico, y sobre un número muy importante de municipios y ciudadanos del norte de las provincias de León y de Palencia. En concreto, la provincia de León acapara el 30% de la producción nacional y suma alrededor de 3.000 trabajadores directos y unos 12.000 indirectos. De llevarse a efecto los propósitos manifestados por la Comisión Europea, conllevarían drásticas consecuencias sociales y económicas que afectarían a decenas de miles de ciudadanos de Castilla y León.

Por ello, las Cortes de Castilla y León consideran que la propuesta de la Comisión Europea de limitar las ayudas al sector del carbón únicamente hasta el año 2014 es inaceptable para la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Es inaceptable que se fije un plazo de apenas 4 años para el cierre de explotaciones que dan trabajo a miles de ciudadanos de León y de Palencia y, que, en su mayoría, no tendrían otra salida laboral que la emigración o el desempleo. Es inaceptable que se condene a comarcas enteras al ostracismo económico y social, y en un plazo tan perentorio. Es inaceptable una resolución tan lesiva no sólo para Castilla y León, sino también para los intereses del conjunto del Estado español.

Las Cortes de Castilla y León lamentan y manifiestan su profunda preocupación ante la demora en la convalidación del Real Decreto para dar preferencia a la producción eléctrica con carbón natural. Este retraso supone un durísimo revés, cuyos efectos ya se perciben, para todo el sector del carbón. A las empresas las condena a la falta de liquidez, con dificultades extremas para abonar los salarios; y a los trabajadores les pone ante un horizonte de máxima incertidumbre laboral.

Las Cortes de Castilla y León expresan su apoyo, respaldo y solidaridad con los ciudadanos y territorios afectados por las decisiones de la Comisión Europea en unos momentos tan difíciles y críticos para todos ellos.

Finalmente, las Cortes de Castilla y León esperan del Gobierno de España una defensa ante las instancias europeas correspondientes, acorde con la gravísima situación generada y con los intereses del sector del carbón nacional que están en juego.»

En ejecución de dicho Acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de agosto de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PO 576/7 . Pág. 32998

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 576-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Redondo García, relativa a posición del Presidente de la Junta y de su partido en la Unión Europea respecto del Real Decreto que prima el consumo de carbón autóctono frente al carbón importado.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 576-I a P.O. 589-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

Sr. Presidente: ¿cuál es la posición que tanto usted como su partido van a defender en la Unión Europea con respecto al Real Decreto por el que se prima el consumo del carbón autóctono frente al carbón importado?

Valladolid, 10 de septiembre de 2010.

La Portavoz
Fdo.: Ana María Redondo García

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PO 577/7 . Pág. 32999

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 577-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a iniciativas del Presidente de la Junta ante la Comisión Europea para que dictamine a favor del Real Decreto que incentiva la producción de carbón nacional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 576-I a P.O. 589-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León y portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, de conformidad con lo establecido en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta por el PRESIDENTE de la Junta de Castilla y León en el Pleno que se celebrará el próximo día 14 de septiembre de 2010:

ANTECEDENTES

El conflicto minero se agrava a la espera de la decisión de la Unión Europea sobre la ratificación del Real Decreto del Gobierno de España que permitiría incentivar la producción del carbón nacional.

Entre tanto, las empresas mineras siguen con problemas de liquidez al no poder vender el carbón que producen, lo cual repercute en los trabajadores, que no cobran su salario desde hace dos meses en las principales empresas mineras de León y

7/359/16756

Palencia, excepto, de momento, en la Hullera Vasco Leonesa. Incluso algunas empresas amenazan ya con expedientes de regulación de empleo o con promover situaciones concursales.

Más allá de la unidad política existente en defensa del carbón en España, se trata ahora de "convencer" a los órganos comunitarios de la necesidad de incentivar el carbón autóctono por constituir una reserva energética estratégica.

PREGUNTA:

¿Qué iniciativas está adoptando el Presidente de la Junta de Castilla y León a fin de convencer a la Comisión Europea para que dictamine favorablemente el Real Decreto que permitirá incentivar con dinero público la producción de carbón nacional?

En León, a 9 de septiembre de 2010.

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 | 15 de septiembre de 2010 | PO 578/7 . Pág. 33001

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 578-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a recortes efectuados en las ayudas individuales destinadas a favorecer la autonomía personal de personas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de dependencia de nuestra Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 576-I a P.O. 589-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿En qué criterios de reducción del gasto social de la Junta de Castilla y León se fundan los drásticos recortes efectuados en este ejercicio en las ayudas individuales destinadas a favorecer la autonomía personal de personas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de dependencia de nuestra Comunidad?

Valladolid, 9 de septiembre de 2010.

El Procurador
Fdo.: Francisco Ramos Antón

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PO 579/7 . Pág. 33002

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 579-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a reestructuración de la Administración para contener el gasto público.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 576-I a P.O. 589-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Vázquez Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En el último debate sobre Política General, el Presidente de la Comunidad anunció un conjunto de medidas para la contención del gasto público.

PREGUNTA:

¿Cómo se ha reestructurado la Administración para atender a la contención del gasto público?

Valladolid, 7 de septiembre de 2010.

La Procuradora
Fdo.: Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PO 580/7 . Pág. 33003

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 580-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a valoración de los indicadores económicos más significativos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 576-I a P.O. 589-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de los indicadores económicos más significativos, en relación a los que se dan en el conjunto del Estado Español?

Valladolid, 9 de septiembre de 2010.

El Procurador
Fdo.: Emilio Melero Marcos

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PO 581/7 . Pág. 33004

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 581-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a declaraciones del Consejero de Educación sobre recortes en inversiones educativas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 576-I a P.O. 589-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Sánchez Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Ratifica la Junta de Castilla y León las declaraciones del Sr. Consejero de Educación en el sentido de que se van a producir recortes en inversiones educativas?

Valladolid, 9 de septiembre de 2010.

El Procurador
Fdo.: Óscar Sánchez Muñoz

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 | 15 de septiembre de 2010 | PO 582/7 . Pág. 33005

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 582-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a valoración de la Junta de la campaña "Abrimos en Verano 2010".*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 576-I a P.O. 589-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

- ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de la campaña "Abrimos en Verano 2010"?

Valladolid, 9 de septiembre de 2010.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PO 583/7 . Pág. 33006

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 583-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a medidas previstas por la Junta para ayudar a los sectores ganaderos a mantener abiertas sus explotaciones.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 576-I a P.O. 589-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

Las 39.816 explotaciones ganaderas de bovino, ovino, caprino, equino, aves y conejos de Castilla y León no aguantan más sin una ayuda decidida de todas las Administraciones.

Estas explotaciones ganaderas están desde 2008 soportando incrementos de los precios de los piensos y caídas en los precios que reciben por sus producciones, especialmente por la leche, que hacen cada vez más difícil su viabilidad.

La importante subida del precio de los cereales desde principios de agosto ha provocado una nueva subida del precio de los piensos, que puede ser la puntilla del

7/359/16762

sector ganadero de Castilla y León si no hay una reacción inmediata de la Administración más cercana que tiene competencias exclusivas en ganadería.

Los ganaderos de Castilla y León ven cómo trabajando todos los días cada vez tienen más deudas y no les salen las cuentas ni con los créditos subvencionados que han recibido.

La Junta de Castilla y León no ha puesto en marcha ninguna medida de ayuda al sector ganadero de las anunciadas en las políticas de lucha contra la despoblación, ni en las políticas de desarrollo rural, ni en las responsabilidades que puede tener para intervenir en los precios que las industrias pagan a los ganaderos por sus productos.

Ante la posibilidad de que se incremente el cierre de explotaciones ganaderas en Castilla y León en los próximos meses, PREGUNTAMOS:

¿Qué medidas tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León en el ámbito de sus competencias para ayudar a los sectores ganaderos a mantener abiertas sus explotaciones?

Valladolid, 9 de septiembre de 2010.

El Procurador
Fdo.: Manuel Fuentes López

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PO 584/7 . Pág. 33008

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 584-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a no presentación por la Junta de un estudio epidemiológico completo en el que se expliquen las causas de la muerte masiva de ciervos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 576-I a P.O. 589-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

Desde que los ganaderos y cazadores de la comarca zamorana de La Carballeda denunciaron la muerte de decenas de ciervos en La Sierra de la Culebra hasta hoy, han pasado casi dos meses en los que la Junta de Castilla y León ha reconocido la muerte de más de 150 ciervos, aunque los vecinos de las zonas afectadas de las provincias de Zamora y León señalan cifras superiores a 300.

La Junta de Castilla y León, mientras ha durado esta epidemia, no ha cumplido con lo que exige todos los días a los ganaderos: recogida de cadáveres y su traslado a una incineradora.

7/359/16763

PREGUNTA:

¿Por qué la Junta de Castilla y León no ha presentado un estudio epidemiológico completo en el que se expliquen las causas de la muerte masiva de estos animales?

Valladolid, 9 de septiembre de 2010.

La Procuradora
Fdo.: Mónica Lafuente Ureta

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PO 585/7 . Pág. 33010

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 585-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a demandas de mejoras de servicios sanitarios para la zona de Guardo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 576-I a P.O. 589-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Luz Martínez Seijo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El pasado 19 de agosto la localidad de Guardo, provincia de Palencia, presenció una tercera manifestación en la que se demandaban mejoras de servicios sanitarios para la zona, principalmente, un hospital comarcal, UVI móvil, ampliación de servicio de rayos y servicios mínimos.

7/359/16764

PREGUNTA

Dentro de las planificaciones de la Junta de Castilla y León, ¿tiene previsto la Consejería de Sanidad atender estas demandas antes de que acabe esta legislatura?

Valladolid, 9 de septiembre de 2010.

La Procuradora
Fdo.: María Luz Martínez Seijo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PO 586/7 . Pág. 33012

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 586-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a valoración de la Junta del cumplimiento que el Presidente de la Junta realizó con Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 576-I a P.O. 589-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En octubre del 2007 el Alcalde de Soria se reunió con el Presidente de la Junta de Castilla y León, Sr. Herrera, para definir los proyectos en los que el Gobierno de la Comunidad comprometería su inversión para la presente legislatura.

7/359/16765

PREGUNTA:

¿Qué valoración realiza la Junta de Castilla y León del cumplimiento de los compromisos que el Presidente de la Junta realizó con Soria?

Valladolid, 9 de septiembre de 2010.

El Procurador
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PO 587/7 . Pág. 33014

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 587-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a valoración de la Junta de la aparición de restos arqueológicos por la zona por la que discurriría la autovía entre León y Valladolid.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 576-I a P.O. 589-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, Procuradores integrados en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León y portavoz del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL por la Junta de Castilla y León en el próximo Pleno:

ANTECEDENTES

El trazado previsto por el que discurriría la autovía León-Valladolid afectará a los restos arqueológicos de Lancia, ubicados en el municipio leonés de Villasabariego. Se trata de un poblado prerromano de los ss. II y I a. de C., que fue tomado por los romanos aunque no destruido. Este yacimiento ha sido declarado Bien de Interés Cultural en 1994, con categoría de Zona Arqueológica, pero como consecuencia de las obras se han producido nuevos hallazgos en las últimas semanas. Desde el pasado mes de junio se han excavado unos 35.000 metros cuadrados, 1.200 metros a lo largo de la futura autovía, y se han

7/359/16766

encontrado, además de una necrópolis, una vía romana, una planta basilical, así como un complejo industrial con dos hornos. Estos hallazgos se encuentran en campo abierto y carecen de suficiente vigilancia para evitar el expolio.

Desde la Delegación de la Junta en León se ha manifestado que ya se dispone de un informe arqueológico de la zona desde finales del pasado mes de agosto, pero se enfatiza en que la Comisión de Patrimonio puede demorar su dictamen definitivo hasta tres meses.

El Ministerio de Fomento, titular de las obras, ha solicitado el pasado día 23 de agosto autorización a la Junta para "tapar" los restos, a fin de proseguir los trabajos de construcción de la autovía. Es verdad que entre los trazados que barajó el Gobierno Central finalmente se decidió por el que pasaba por las inmediaciones de Lancia, cuya importancia arqueológica no resultaba desconocida. La zona, que carece de un Plan director, ha sido objeto del abandono y la apatía por parte de las Administraciones.

La aparición de nuevos restos, por los que discurría la futura autovía, ha abierto un interesante y vivo debate social en la provincia de León.

PREGUNTA:

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de la aparición de restos arqueológicos por la zona por la que discurriría la autovía entre León y Valladolid?

León, 9 de septiembre de 2010.

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PO 588/7 . Pág. 33016

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 588-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a plazos estimados por la Junta para que en el Centro Hospitalario de León se puedan practicar intervenciones quirúrgicas pediátricas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 576-I a P.O. 589-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, Procuradores integrados en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León y portavoz del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL por la Junta de Castilla y León en el próximo Pleno:

ANTECEDENTES

En el Pleno celebrado el pasado día 24 de noviembre de 2009, a preguntas formuladas por el portavoz de este Grupo Parlamentario, el Consejero de Sanidad contestó que «la Consejería de Sanidad está estudiando diferentes fórmulas para atender a los niños que necesitan intervenciones quirúrgicas en León, evitando su desplazamiento a otras provincias; por lo tanto, que sean intervenidos en el complejo asistencial» de la capital leonesa.

7/359/16767

Diez meses después la situación no ha cambiado. Los niños de la provincia de León precisan salir a otras provincias para que les intervengan quirúrgicamente. Según los datos que aportamos entonces, unos trescientos niños de León se ven obligados a desplazarse todos los años para poder operarse. Pero no tenemos noticias nuevas sobre cuándo podrán ser intervenidos en León.

PREGUNTA:

¿Qué plazos baraja la Junta de Castilla y León para que en el Centro Hospitalario de León se puedan practicar intervenciones quirúrgicas pediátricas?

León, 9 de septiembre de 2010.

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PO 589/7 . Pág. 33018

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 589-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a medidas puestas en marcha por la Junta para controlar el problema de la obesidad infantil en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 576-I a P.O. 589-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

Recientemente hemos conocido, por declaraciones del Consejero de Sanidad a los medios de comunicación, que 7 de cada 100 escolares entre 10 y 14 años sufren obesidad en Castilla y León, y que, cada año, 1 de cada 10 escolares menor de 15 años se convierte en obeso. Tendencia creciente, que convertirá, si no se toman medidas, a los niños castellanos y leoneses en adultos obesos, diabéticos y con mayor incidencia de algunos cánceres como el de esófago y el de colon.

7/359/16768

PREGUNTA:

¿Qué medidas ha puesto en marcha la Junta de Castilla y León para controlar la tendencia creciente del grave problema de la obesidad infantil en Castilla y León?

Valladolid,10 de septiembre de 2010.

La Procuradora
Fdo.: Victorina Alonso Fernández

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 POC 982/7 . Pág. 33020

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 982-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cumplimiento del convenio suscrito por la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de San Pedro Manrique el 11 de diciembre de 2007 para la construcción en dicho municipio de veinte viviendas protegidas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 982-I y P.O.C. 983-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León firmó un convenio con el Ayuntamiento de San Pedro Manrique el pasado 11 de Diciembre de 2007 en el que se comprometía a la realización de 20 viviendas protegidas a realizar en un solar cedido por el Ayuntamiento dentro del término municipal.

7/359/16769

Pasados casi tres años el alcalde de la localidad ha denunciado que a estas alturas apenas ha habido avances en la tramitación y realización del proyecto.

¿Cuáles son las razones por las que la Junta de Castilla y León no ha realizado dicho proyecto?

¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León la realización del proyecto en esta Legislatura?

Valladolid, 1 de septiembre de 2010.

El Procurador
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 POC 983/7 . Pág. 33022

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 983-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a qué objetivos del Programa de "empresas tractoras" se han alcanzado y cuáles han sido sus efectos sobre el tejido productivo de nuestra Comunidad Autónoma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 982-I y P.O.C. 983-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Yolanda Vázquez Sánchez y Francisco Javier Muñoz Expósito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio:

ANTECEDENTES

En su comparecencia para exponer el Programa de Legislatura 2007-2013, el Sr. Consejero de Economía y Empleo, entre las políticas de apoyo a la empresa, destacó

7/359/16770

"un ambicioso Programa de "empresas tractoras" para generar, con su interacción y con distintas políticas proactivas, mayor capacidad económica en la Comunidad".

PREGUNTA:

¿Qué objetivos del Programa de "empresas tractoras" se han alcanzado y cuáles han sido sus efectos sobre el tejido productivo de nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid, 18 de agosto de 2010.

Los Procuradores
Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,
Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y
Francisco Javier Muñoz Expósito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PE 4084/7 . Pág. 33024

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4084-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cuáles son las actuaciones concretas en la provincia de Soria del Plan de Carreteras 2008-2020.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4084-I a P.E. 4090-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento ha anunciado la ejecución de 251 contratos por importe de 527,4 millones para invertir en 1374 kilómetros en los primeros 16 meses del Plan de Carreteras 2008-2020. En concreto en la provincia de Soria serían 20 contratos para actuar sobre 104,5 kilómetros.

7/359/16771

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones concretas en la provincia de Soria?

Valladolid,1 de septiembre de 2010.

El Procurador
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PE 4085/7 . Pág. 33026

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4085-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cómo serán cubiertos los puestos de trabajo del área operativa y de trabajo del edificio institucional de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4084-I a P.E. 4090-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El edificio institucional de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria tendrá un presupuesto de licitación de 42,7 millones de euros. La fecha de apertura de las ofertas técnicas tendrá lugar el próximo 6 de septiembre y el de las ofertas económicas el 30.

La licitación, adjudicación e inspección de las obras corresponderá a la Sociedad Pública de Medio Ambiente y el plazo de ejecución del proyecto será de 30 meses, según establece el convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y Somacyl,

7/359/16772

aprobado el pasado mes de julio por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León.

El proyecto presentado bajo el nombre 'Big-Bang' presenta una construcción organizada en diez módulos semiesféricos cuyas cubiertas rebasan la altura de los árboles y se abren a la altura del suelo.

Los múltiples bloques agrupan cinco áreas diferentes entre la hotelera, expositiva, encuentros y seminarios, operativa y de trabajo, y energía e instalaciones. La superficie total edificable abarca 26.000 metros cuadrados. La ocupación en planta es de 6.500 metros cuadrados.

PREGUNTA

En cuanto al área operativa y de trabajo, ¿será cubierta con trabajadores de la Junta de Castilla y León que actualmente trabajan en Soria, será cubierta con traslados o serán puestos de trabajo de nueva creación?

Valladolid, 3 de septiembre de 2010.

El Procurador
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PE 4086/7 . Pág. 33028

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4086-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a qué tipo de encuentros o seminarios se tiene previsto realizar en el área de encuentros y seminarios del edificio institucional de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4084-I a P.E. 4090-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El edificio institucional de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria tendrá un presupuesto de licitación de 42,7 millones de euros. La fecha de apertura de las ofertas técnicas tendrá lugar el próximo 6 de septiembre y el de las ofertas económicas el 30.

La licitación, adjudicación e inspección de las obras corresponderá a la Sociedad Pública de Medio Ambiente y el plazo de ejecución del proyecto será de 30 meses, según establece el convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y Somacyl, aprobado el pasado mes de julio por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León.

7/359/16773

El proyecto presentado bajo el nombre 'Big-Bang' presenta una construcción organizada en diez módulos semiesféricos cuyas cubiertas rebasan la altura de los árboles y se abren a la altura del suelo.

Los múltiples bloques agrupan cinco áreas diferentes entre la hotelera, expositiva, encuentros y seminarios, operativa y de trabajo, y energía e instalaciones. La superficie total edificable abarca 26.000 metros cuadrados. La ocupación en planta es de 6.500 metros cuadrados.

PREGUNTA

En cuanto al área de encuentros y seminarios, ¿qué tipo de encuentros o seminarios se tiene previsto realizar en dicha área?

Valladolid, 3 de septiembre de 2010.

El Procurador
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PE 4087/7 . Pág. 33030

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4087-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a qué tipo de servicios hoteleros están proyectados para la cúpula de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4084-I a P.E. 4090-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El edificio institucional de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria tendrá un presupuesto de licitación de 42,7 millones de euros. La fecha de apertura de las ofertas técnicas tendrá lugar el próximo 6 de septiembre y el de las ofertas económicas el 30.

La licitación, adjudicación e inspección de las obras corresponderá a la Sociedad Pública de Medio Ambiente y el plazo de ejecución del proyecto será de 30 meses, según establece el convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y Somacyl, aprobado el pasado mes de julio por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León.

7/359/16774

El proyecto presentado bajo el nombre 'Big-Bang' presenta una construcción organizada en diez módulos semiesféricos cuyas cubiertas rebasan la altura de los árboles y se abren a la altura del suelo.

Los múltiples bloques agrupan cinco áreas diferentes entre la hotelera, expositiva, encuentros y seminarios, operativa y de trabajo, y energía e instalaciones. La superficie total edificable abarca 26.000 metros cuadrados. La ocupación en planta es de 6.500 metros cuadrados.

PREGUNTA

¿Qué tipo de servicios hoteleros están proyectados para dicha cúpula?

Valladolid, 3 de septiembre de 2010.

El Procurador
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PE 4088/7 . Pág. 33032

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4088-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cuántos empleos se prevé crear en cada una de las áreas hotelera, expositiva, de encuentros y seminarios y operativa y de trabajo del edificio institucional de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4084-I a P.E. 4090-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El edificio institucional de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria tendrá un presupuesto de licitación de 42,7 millones de euros. La fecha de apertura de las ofertas técnicas tendrá lugar el próximo 6 de septiembre y el de las ofertas económicas el 30.

La licitación, adjudicación e inspección de las obras corresponderá a la Sociedad Pública de Medio Ambiente y el plazo de ejecución del proyecto será de 30 meses, según establece el convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y Somacyl,

7/359/16775

aprobado el pasado mes de julio por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León.

El proyecto presentado bajo el nombre 'Big-Bang' presenta una construcción organizada en diez módulos semiesféricos cuyas cubiertas rebasan la altura de los árboles y se abren a la altura del suelo.

Los múltiples bloques agrupan cinco áreas diferentes entre la hotelera, expositiva, encuentros y seminarios, operativa y de trabajo, y energía e instalaciones. La superficie total edificable abarca 26.000 metros cuadrados. La ocupación en planta es de 6.500 metros cuadrados.

PREGUNTAS

1.º- ¿Cuántos empleos se prevé crear en el área hotelera?

2.º- ¿Cuántos empleos se prevé crear en el área expositiva?

3.º- ¿Cuántos empleos se prevé crear en el área de encuentros y seminarios?

4.º- ¿Cuántos empleos se prevé crear en el área operativa y de trabajo?

Valladolid, 3 de septiembre de 2010.

El Procurador
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 15 de septiembre de 2010 PE 4089/7 . Pág. 33034

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4089-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a fecha prevista para la finalización del proyecto del edificio institucional de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria y sobre cuántos metros cuadrados se destinarán en el mismo a cada una de sus distintas áreas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4084-I a P.E. 4090-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El edificio institucional de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria tendrá un presupuesto de licitación de 42,7 millones de euros. La fecha de apertura de las ofertas técnicas tendrá lugar el próximo 6 de septiembre y el de las ofertas económicas el 30.

La licitación, adjudicación e inspección de las obras corresponderá a la Sociedad Pública de Medio Ambiente y el plazo de ejecución del proyecto será de 30 meses, según establece el convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y Somacyl,

7/359/16776

aprobado el pasado mes de julio por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León.

El proyecto presentado bajo el nombre 'Big-Bang' presenta una construcción organizada en diez módulos semiesféricos cuyas cubiertas rebasan la altura de los árboles y se abren a la altura del suelo.

Los múltiples bloques agrupan cinco áreas diferentes entre la hotelera, expositiva, encuentros y seminarios, operativa y de trabajo, y energía e instalaciones. La superficie total edificable abarca 26.000 metros cuadrados. La ocupación en planta es de 6.500 metros cuadrados.

PREGUNTAS

1.º- ¿Cuándo está prevista la finalización del proyecto?

2.º- ¿Cuántos metros cuadrados estarán destinados al área hotelera?

3.º- ¿Cuántos metros cuadrados estarán destinados al área expositiva?

4.º- ¿Cuántos metros cuadrados estarán destinados al área para encuentros y seminarios?

5.º- ¿Cuántos metros cuadrados estarán destinados al área operativa y de trabajo?

Valladolid, 3 de septiembre de 2010.

El Procurador
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VII Legislatura

Núm. 359 | 15 de septiembre de 2010 | PE 4090/7 . Pág. 33036

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4090-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el Programa de "empresas tractoras" anunciado por el Consejero de Economía y Empleo en su comparecencia para exponer el programa de la actual legislatura.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4084-I a P.E. 4090-I, que a continuación se insertan.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de septiembre de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Yolanda Vázquez y Francisco Javier Muñoz Expósito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En su comparecencia para exponer el Programa de Legislatura 2007-2013, el Sr. Consejero de Economía y Empleo, entre las políticas de apoyo a la empresa destacó "un ambicioso Programa de "empresas tractoras" para generar, con su interacción y con distintas políticas proactivas, mayor capacidad económica en la Comunidad".

7/359/16777

Las empresas “tractoras” disponen de un potencial y unas características que producen un efecto “multiplicador” de la actividad del sector productivo.

PREGUNTA ESCRITA

1.- Desde inicios de la actual Legislatura, ¿cuántas empresas “tractoras” se han incorporado a este Programa y en qué subsectores productivos?

2.- ¿Qué interacciones principales desarrollan las empresas tractoras en cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma?

3.- ¿Cuántas empresas tractoras han generado –o contribuido a generar– nuevas unidades de producción en comarcas o localidades de Castilla y León especialmente afectadas por la despoblación y/o por reconversiones industriales?

4.- ¿Cuáles son las empresas “tractoras” que participan en plataformas tecnológicas a nivel nacional y europeo y en consorcios nacionales y europeos de I+D+I?

5.- ¿Dispone la Junta de Castilla y León de datos sobre el número de jóvenes titulados que se han incorporado a desarrollar trabajos especializados en “empresas tractoras”?

Valladolid, 3 de septiembre de 2010.

Los Procuradores
Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,
Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y
Francisco Javier Muñoz Expósito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864